

www.rtve.es / El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha avanzado que el Gobierno prevé suprimir las 1.432 mancomunidades al completo en el marco de la Ley de Bases del Régimen Local y que serán las diputaciones provinciales las que se encarguen de gestionar las competencias de aquellos ayuntamientos que no lo puedan hacer dentro de los criterios de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

En declaraciones a los medios tras reunirse con representantes de CEOE y Cepyme, el secretario de Estado de Administraciones Públicas ha asegurado que esta supresión afectará a "todas" y cada una de las 1.432 mancomunidades existentes, y ha admitido que "sin duda habrá supresión de cargos públicos" a raíz de esta medida.

Por otro lado, Beteta ha manifestado la voluntad del Gobierno de tener lista la Ley que regulará las administraciones locales "este año", por lo que ha asegurado que en caso de no alcanzar un acuerdo al respecto se hará "de todos modos".

Hasta la fecha, el Gobierno ha mantenido un intercambio de propuestas con PSOE, CiU y PNV, y ha remitido su propuesta a las comunidades autónomas y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a la espera de sus alegaciones.